

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*NOTIFICACIÓN de 5 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, a don Olmo Durán Lumbreras, interesado en el expediente 2008/GR/000196 de inscripción del turismo activo denominado «Máximo Canteo», de requerimiento para la subsanación de defectos.*

Con fecha 27 de marzo de 2008, esta Delegación Provincial de Granada ha emitido escrito de requerimiento para la subsanación de defectos en el expediente 2008/GR/000196, de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía del turismo activo denominado «Máximo Canteo». Habiéndose procedido por el Servicio de Correos a caducar la carta remitida, al no ser retirada por el interesado, se notifica a don Olmo Durán Lumbreras que se le conceden diez días para personarse en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia del mencionado escrito.

Granada, 5 de noviembre de 2008.- La Delegada, María Sandra García Martín.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda hacer pública la relación de subvenciones concedidas a las Asociaciones de Defensa Sanitaria en el ámbito Ganadero (ADSG), en la provincia de Cádiz, correspondientes al año 2007.*

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, procede hacer pública las subvenciones concedidas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria en el ámbito Ganadero, correspondiente al año 2007, al amparo de la normativa que se cita, las cuales figuran en el Anexo de la presente Resolución.

Cádiz, 8 de octubre de 2008.- El Delegado, Juan Antonio Blanco Rodríguez.

### A N E X O

Normativa reguladora: Decreto 187/1993, de 21 de diciembre, que regula la constitución y funcionamiento de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria en el ámbito Ganadero; Orden de 29 de diciembre de 2005, por la que se regulan las condiciones para el reconocimiento y constitución de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas y las ayudas a los programas sanitarios a ejecutar por las mismas.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.16.00.01.11.782.04.71B.9 y 1.1.16.00.18.11.78205.71B.0.2007 concepto de Subvenciones de los Programas Sanitarios de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria en el ámbito Ganadero.

Núm. REG.	NOMBRE ADSG	IMPORTE
CAR01	COMARCAL CAMPO DE GIBRALTAR	447.034,76
CAR02	COSTA NOROESTE	144.944,69
CAR03	COMARCA DE JEREZ	310.614,19
CAR04	COMARCAL DE LA JANDA	474.783,99

Núm. REG.	NOMBRE ADSG	IMPORTE
CARP5	LOS REMEDIOS SIERRA DE CADIZ	327.017,12
CAPO6	PORCINO LITORAL	1.550,00
CAPO7	CAMPIÑA DE CADIZ	22.872,61

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2008, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan (DL-4846/08).*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 13 de noviembre de 2008.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

### A N E X O

Nombre y NIF: Francisco Mancilla Gómez, NIF 32002830-D. Procedimiento/Núm. de Expte.: Recurso de alzada 158/07 (DS 3192/08).

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación, para que se reafirme en el escrito de interposición del recurso, por carecer éste de firma.

Plazo: Diez días hábiles para la cumplimentación del citado requerimiento.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos, Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Pesca, C/ Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla.

*ANUNCIO de 20 de octubre de 2008, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican las resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administra-